



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Resolución Presidencia Junta Comuna

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/Convalida extracción de ejemplares arbóreos. Febrero 2025.

---

**VISTO:** La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes N° 1.777 y N° 3.263/09, los Decretos N° 166/13 y N° 110/20, el EX-2025-10558016-GCABA-COMUNA13, y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece en su artículo 127 que las Comunas son unidades de gestión política y administrativa con competencia territorial;

Que, asimismo, de conformidad con el artículo 128 del mismo cuerpo legal ejercen funciones de planificación, ejecución y control en forma exclusiva y concurrente con el Gobierno de la Ciudad respecto de las materias de su competencia;

Que, el artículo 26 de la Constitución de la Ciudad establece: "El ambiente es patrimonio común. Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente sano, así como el deber de preservarlo y definirlo en provecho de las generaciones presentes y futuras";

Que, en virtud de los mencionados mandatos constitucionales, se sancionó la Ley N° 1.777 la cual tiene por finalidad, entre otras, promover la descentralización de las funciones del Gobierno de la Ciudad, preservando su integridad territorial, mejorar la eficiencia y la calidad de las prestaciones que brinda el Gobierno de la Ciudad, así como asegurar el desarrollo sustentable;

Que, dicha Ley especifica en su artículo 10 que las Comunas tienen a su cargo en forma exclusiva: "b) La planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento de los espacios verdes, de conformidad con la Ley de presupuesto";

Que, el artículo 47 de la citada Ley establece que el Poder Ejecutivo implementa un proceso de transición que comprende, entre otras cuestiones, la transferencia gradual de competencias centralizadas a las unidades descentralizadas, en virtud de la aplicación del Título II;

Que, en ese marco es dictado el Decreto 166/13, disponiendo éste en su artículo 1° la transferencia a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley N° 3.263 (Ley de Arbolado) con las excepciones puntuales que ella explicita;

Que, esa Ley tiene por objeto proteger e incrementar el Arbolado Público Urbano, implementando los requisitos técnicos y administrativos a los que ajustar las tareas de intervención sobre los mismos;

Que, asimismo facilita a la autoridad de aplicación en su artículo 15 a talar o extraer especies arbóreas cuando "por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación" (inc. b) y "para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes" (inc. c);

Que, la Ley N° 3263 establece, en sus artículos 5° a 7°, los recaudos a seguir en caso de plantación y/o reposición de arbolado público urbano;

Que, de acuerdo con lo informado por el área técnica por NO-2025-10560462-GCABA-COMUNA13, los ejemplares detallados en el Anexo I debieron ser extraídos por la empresa MANTELECTRIC ICISA CUIT N° 3052029200-0 por encontrarse en situaciones excepcionales que no admitieron demora y por ende, no permitieron el dictado de una Resolución con carácter previo a su intervención;

Que, consecuentemente y por estrictas cuestiones de seguridad y orden público, corresponde dictar el acto administrativo que, con fundamento a lo expuesto, convalide las extracciones de los ejemplares que debieron ser extraídos por encontrarse en situaciones excepcionales que no admitieron demora.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

**LA PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 13  
RESUELVE:**

Artículo 1º.-Convalídanse las intervenciones sobre los ejemplares arbóreos detallados en el Anexo I (IF-2025-10558478-GCABA-COMUNA13), el que forma parte integrante de la presente Resolución, realizadas por la empresa MANTELECTRIC ICISA CUIT N° 30-52029200-0.

Artículo 2º.- Realíicense las plantaciones de nuevos ejemplares en reemplazo de los extraídos.

Artículo 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Notifíquese. Cumplido, archívese.

Digitally signed by Florencia Fabiana SCAVINO  
Date: 2025.03.10 12:02:08 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle

DEL LIBERTADOR AV.

Chapa

7884

Referencia

Especie botánica

Tecoma stans (Guaran amarillo)

Nº de inspección C13-7906

D.A.P. (Cm): 20

Altura Aprox. (m): 4

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

### Tarea recomendada: Extracción

#### Defectos del ejemplar

Inclinación del árbol con la raíz cortada reciente o amontonamiento de tierra - rajadura o caries extensas ramas quebradas/ rotas , tocones, Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

#### Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo	Probabilidad de Impacto	Consecuencias	Riesgo
Inminente	Alto	Severa	Extremo

#### Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

#### Observaciones y conclusiones

Ejemplar caído, desgarrado y descopado.

#### Datos del inspector

Vujanic, Tomás

Nombre completo

39912113

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle

CONESA

Chapa

1070

Referencia

LD1

Especie botánica

Melia azedarach (Paraiso)

Nº de inspección C13-7905

D.A.P. (Cm):

70

Altura Aprox. (m):

10

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación Menor a 45°

Orientación de la inclinación Hacia la calle

### Tarea recomendada: Extracción

#### Defectos del ejemplar

Inclinación del árbol con la raíz cortada reciente o amontonamiento de tierra - rajadura o caries extensas ramas quebradas/ rotas , tocones, Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Decaimiento generalizado, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

#### Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
Inminente		Alto		Severa		Extremo

#### Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

#### Observaciones y conclusiones

Ejemplar inclinado y descortezado. Se está quebrando, parece con riesgo de caída.

#### Datos del inspector

Piccini, Malén

Nombre completo

Firma

36499886

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle

SOLIER, DANIEL DE,  
ALTE.

Chapa

1046

Referencia

Especie botánica

Fraxinus excelsior (Fresno - Fresno comun)

Nº de inspección C13-7904

D.A.P. (Cm): 50

Altura Aprox. (m): 4

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

### Tarea recomendada: Extracción

#### Defectos del ejemplar

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Decaimiento generalizado, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

#### Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo	Probabilidad de Impacto	Consecuencias	Riesgo
Inminente	Alto	Severa	Extremo

#### Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

#### Observaciones y conclusiones

Extracción, árbol seco desprendido con riesgo de caída.

#### Datos del inspector

Fasoletti, Nina

Nombre completo

42998418

DNI

Firma



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle

CONDE

Chapa

1612

Referencia

Especie botánica

Acer sp. (Arce)

Nº de inspección C13-7903

D.A.P. (Cm):

40

Altura Aprox. (m):

8

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

### Tarea recomendada: Extracción

### Defectos del ejemplar

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Decaimiento generalizado, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

### Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo	Probabilidad de Impacto	Consecuencias	Riesgo
Inminente	Alto	Severa	Extremo

### Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

### Observaciones y conclusiones

Ejemplar seco, con grandes ahuecamientos y riesgo de caída.

### Datos del inspector

Vujanic, Tomás

Nombre completo

39912113

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle	UDAONDO, GUILLERMO AV.	Chapa	1350	Referencia	
Especie botánica	Jacaranda mimosifolia (Jacaranda)				
Nº de inspección	C13-7902	D.A.P. (Cm):	50	Altura Aprox. (m):	9
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Extracción, ejemplar seco.

**Datos del inspector**

Diez, Norberto

Nombre completo

Firma

34372339

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle	CAZADORES	Chapa	2002	Referencia	
Especie botánica	Acer sp. (Arce)				
Nº de inspección	C13-7901	D.A.P. (Cm):	50	Altura Aprox. (m):	7
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Extracción, ejemplar seco.

**Datos del inspector**

Paco Laura, Lourdes

33453101

Nombre completo

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle	CAZADORES	Chapa	2002	Referencia	
Especie botánica	Acer sp. (Arce)				
Nº de inspección	C13-7900	D.A.P. (Cm):	30	Altura Aprox. (m):	7
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Extracción, ejemplar seco.

**Datos del inspector**

Paco Laura, Lourdes

Nombre completo

33453101

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle	CAZADORES	Chapa	2002	Referencia	
Especie botánica	Acer sp. (Arce)				
Nº de inspección	C13-7899	D.A.P. (Cm):	30	Altura Aprox. (m):	7
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Extracción, ejemplar seco.

**Datos del inspector**

Paco Laura, Lourdes

Nombre completo

33453101

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle	CAZADORES	Chapa	2002	Referencia	
Especie botánica	Acer sp. (Arce)				
Nº de inspección	C13-7898	D.A.P. (Cm):	40	Altura Aprox. (m):	7
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Extracción, ejemplar seco.

**Datos del inspector**

Paco Laura, Lourdes

Nombre completo

33453101

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle	CAZADORES	Chapa	2002	Referencia	
Especie botánica	Acer sp. (Arce)				
Nº de inspección	C13-7897	D.A.P. (Cm):	50	Altura Aprox. (m):	7
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Extracción, ejemplar seco.

**Datos del inspector**

Paco Laura, Lourdes

Nombre completo

33453101

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle	DEL LIBERTADOR AV.	Chapa	7112	Referencia	FLA3
Especie botánica	Acer sp. (Arce)				
Nº de inspección	C13-7896	D.A.P. (Cm):	60	Altura Aprox. (m):	6
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	Menor a 45°				
Orientación de la inclinación	Hacia la calle				

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Extracción, ejemplar seco, hueco e inclinado.

**Datos del inspector**

Fasoletti, Nina

Nombre completo

42998418

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle	DEL LIBERTADOR AV.	Chapa	7112	Referencia	FLA2
Especie botánica	Acer sp. (Arce)				
Nº de inspección	C13-7895	D.A.P. (Cm):	60	Altura Aprox. (m):	6
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	Menor a 45°				
Orientación de la inclinación	Hacia la calle				

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Extracción, ejemplar seco, hueco e inclinado.

**Datos del inspector**

Fasoletti, Nina

Nombre completo

42998418

DNI

Firma



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle	DEL LIBERTADOR AV.	Chapa	7112	Referencia	FLA1
Especie botánica	Acer sp. (Arce)				
Nº de inspección	C13-7894	D.A.P. (Cm):	60	Altura Aprox. (m):	6
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	Menor a 45°				
Orientación de la inclinación	Hacia la calle				

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Extracción, ejemplar seco, hueco e inclinado.

**Datos del inspector**

Fasoletti, Nina

Nombre completo

42998418

DNI

Firma



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle	DEL LIBERTADOR AV.	Chapa	7112	Referencia	F
Especie botánica	Acer sp. (Arce)				
Nº de inspección	C13-7893	D.A.P. (Cm):	50	Altura Aprox. (m):	5
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Corresponde extracción ya que el ejemplar se encuentra seco y hueco.

**Datos del inspector**

Fasoletti, Nina

Nombre completo

42998418

DNI

Firma



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 10/3/2025

Calle	IBERA	Chapa	3099	Referencia	
Especie botánica	Melia azedarach (Paraiso)				
Nº de inspección	C13-7892	D.A.P. (Cm):	80	Altura Aprox. (m):	8
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Corresponde extracción, el ejemplar se encuentra seco.

**Datos del inspector**

Gómez, Luciano

27346493

Nombre completo

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

Fecha: 7/3/2025

G.C.B.A.

Calle

CABILDO AV.

Chapa

4571

Referencia

Especie botánica

Jacaranda mimosifolia (Jacaranda)

Nº de inspección C13-7891

D.A.P. (Cm):

40

Altura Aprox. (m):

10

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

### Tarea recomendada: Extracción

#### Defectos del ejemplar

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

#### Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias	Riesgo	
					Alto	Severa
Inminente						

#### Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

#### Observaciones y conclusiones

Corresponde realizar la extracción del ejemplar.

#### Datos del inspector

Fasoletti, Nina

Nombre completo

42998418

DNI

Firma



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 7/3/2025

Calle	DEHEZA	Chapa	1934	Referencia	
Especie botánica	Melia azedarach (Paraiso)				
Nº de inspección	C13-7890	D.A.P. (Cm):	80	Altura Aprox. (m):	8
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Descomposición muy avanzada del tronco o cavidad/es superiores, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

El ejemplar presenta el tronco seco y desgarrado.

**Datos del inspector**

Seijo, Sebastián

Nombre completo

38825074

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 7/3/2025

Calle	MIÑONES	Chapa	1916	Referencia	
Especie botánica	Fraxinus sp. (Fresno)				
Nº de inspección	C13-7889	D.A.P. (Cm):	60	Altura Aprox. (m):	8
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Corresponde extracción del ejemplar.

**Datos del inspector**

Fasoletti, Nina

Nombre completo

42998418

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 7/3/2025

Calle	SUCRE, ANTONIO JOSE DE, MCAL.	Chapa	1900	Referencia	11 de Septiembre
Especie botánica	Washingtonia filifera (Washingtonia)				
Nº de inspección	C13-7888	D.A.P. (Cm):	55	Altura Aprox. (m):	12
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias	Riesgo
				Severa	
Inminente		Alto		Severa	Extremo

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Palmera seca con riesgo de caída en parque público.

**Datos del inspector**

Diez, Norberto

Nombre completo

Firma

34372339

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 7/3/2025

Calle	ARRIBEÑOS	Chapa	1599	Referencia	F
Especie botánica	Fraxinus sp. (Fresno)				
Nº de inspección	C13-7887	D.A.P. (Cm):	20	Altura Aprox. (m):	5
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	Menor a 45°				
Orientación de la inclinación	Hacia la calle				

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Decaimiento generalizado, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Debe procederse a extraer ya que el ejemplar se encuentra inclinado hacia la calle, con la copa semiseca, base descortezada y con grietas longitudinales.

**Datos del inspector**

Garavaglia, María Florencia

Nombre completo

Firma

37895437

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

Fecha: 6/3/2025

G.C.B.A.

Calle

O'HIGGINS

Chapa

2537

Referencia

LD

Especie botánica

Melia azedarach (Paraiso)

Nº de inspección C13-7886

D.A.P. (Cm):

50

Altura Aprox. (m):

14

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

### Tarea recomendada: Extracción

#### Defectos del ejemplar

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

#### Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

#### Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

#### Observaciones y conclusiones

Extracción el árbol se encuentra hueco y con ramas caídas.

#### Datos del inspector

Garavaglia, María Florencia

Nombre completo

37895437

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 6/3/2025

Calle	RIVERA, PEDRO I., DR.	Chapa	2734	Referencia	LA1
Especie botánica	Fraxinus sp. (Fresno)				
Nº de inspección	C13-7885	D.A.P. (Cm):	10	Altura Aprox. (m):	3
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Árbol flojo debe extraerse ya que se mueve fácil.

**Datos del inspector**

Piccini, Malén

Nombre completo

36499886

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 6/3/2025

Calle	O'HIGGINS	Chapa	1754	Referencia	
Especie botánica	Liquidambar styraciflua (Liquidambar)				
Nº de inspección	C13-7884	D.A.P. (Cm):	30	Altura Aprox. (m):	10
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Árbol seco, se mueve al empujarlo agrietado en el fuste, hongos basales y pudrición avanzada.

**Datos del inspector**

Paco Laura, Lourdes

Nombre completo

33453101

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 6/3/2025

Calle	MOLDES	Chapa	3456	Referencia	
Especie botánica	Melia azedarach (Paraiso)				
Nº de inspección	C13-7883	D.A.P. (Cm):	70	Altura Aprox. (m):	15
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					

**Tarea recomendada: Extracción**

**Defectos del ejemplar**

Árboles muertos: obstrucción física de peatones o el tráfico de vehículos

**Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer**

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
						Extremo
Inminente		Alto		Severa		

**Encuadre Normativo**

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Asimismo, en caso de ser técnicamente imposible practicar el trasplante, según lo dispuesto en el artículo 14, la Autoridad de Aplicación podrá talar o extraer ejemplares sólo en las siguientes circunstancias., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.

**Observaciones y conclusiones**

Árbol seco en pie con arbusto creciendo arriba.

**Datos del inspector**

Fasoletti, Nina

Nombre completo

42998418

DNI

Firma



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ INFORMES EXTRACCIONES S.O.S. - FEBRERO 2025

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 24 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
Date: 2025.03.10 11:35:06 -03:00



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ EXTRACCIONES S.O.S - FEBRERO 2025

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 27 pagina/s.